

## PLAN OVINO PROVINCIAL

La ganadería ovina se encuentra presente en todo el territorio de la provincia de Santa Fe, aunque poco desarrollada de manera empresarial, entre otras razones por el gran decaimiento del stock ovino y su alta informalidad. A pesar de ello es posible posicionarla como una alternativa potencial, ya que existe una demanda insatisfecha de carne ovina y se producen todas las categorías de animales, situación que permite su incorporación como actividad complementaria en planteos de diversificación productiva sustentables.

En este marco el Ministerio de la Producción Provincial ha diagramado el "Programa Ovino Santafesino". Su objetivo principal es el reposicionamiento de esta ganadería por parte de pequeños y medianos productores ganaderos a partir de la promoción del consumo de productos y subproductos ovinos (carne, cuero, lana, leche y derivados) y en particular cortes diferenciados de Corderos Pesados con un sello territorial de calidad.

La categoría "Cordero Pesado" comprende a aquellos ejemplares que alcanzan una carcasa superior a 18 Kg. con condición corporal mínima de 3,5 y diente de leche, situación que posibilita duplicar anualmente los kilogramos de carne obtenidos por unidad de superficie o por unidad animal productora. Éste es un aspecto crucial para el desarrollo del negocio ovino en Santa Fe y es posible de abordar desde varias aristas. Se distinguen por un lado factores que se relacionan entre sí como; la carga animal, la productividad de materia seca del recurso forrajero y su coeficiente de aprovechamiento, la eficiencia de transformación de la majada e índices reproductivos y, la complementariedad del ovino con otras producciones destinadas al mercado y con las rotaciones agrícola-ganaderas (forrajes, utilización de rastrojos, etc.); a lo que debemos agregar como actividad complementaria para el aprovechamiento de los ámbitos **peri-urbanos**, hoy afectados y en discusión por el uso de los mismos para agricultura, (prohibición de siembra y fumigaciones), y una experiencia en nuestra Provincia, de volver a las **Chacras mixtas**, que tendrían un positivo y alto impacto productivo y social, evitando las migraciones a las grandes ciudades, y comenzar a desarrollar un micro emprendimiento rentable y familiar. En ambos casos, se promocionará las Asociaciones o Cooperativas de Productores.

El cordero pesado, constituye además una alternativa tanto productiva para las micro y pequeñas empresas que conservan o planifican el retorno a planteos más sostenibles desde el punto de vista ambiental y financieramente como de la oferta de las carnes santafesinas (ya que representa una oportunidad de oferta real y continua durante todo el año). Es importante destacar que el consumo de carne ovina en la Argentina es muy bajo, sólo 0,500kilogramo/per cápita/año. En el ámbito del mercado de carnes de Rosario existe además un requerimiento no atendido respecto a cortes de calidad. En este aspecto, si tenemos en cuenta la alta concentración de frigoríficos y/o salas de faenas en los Departamentos Rosario, General López, Iriondo y San Lorenzo, permitirían un costo razonable,

dado las distancias desde el campo a las góndolas, para el ciclo de faena, trozado, envasado y distribución, que se desea lograr para abastecer a los consumidores de la región.

Corresponde destacar que desde el 2008 el Ministerio de la Producción de Santa Fe ha desarrollado acciones de promoción de la actividad ovina, estando adherida a la Ley Nacional N° 25422, Ley Ovina, por Ley N° 12483, habiendo asignado numerosos Proyectos tales como, inicio de la actividad, ampliación de majadas, infraestructura, aguadas, galpones, alambrados, mejoramiento genético, además se llevaron adelante actividades de diagnóstico del sector, capacitación, asistencia a pequeños productores, ensayos de experimentación adaptativa, promoción de carne; entre otras. Por otra parte con fondos Provinciales se trabajó en forma paralela capacitando a Técnicos y Productores, se realiza un continuo seguimiento de las actividades, se fomentó la experimentación de producción de corderos pesados y la promoción de la comercialización minorista de esa carne trozada bajo el protocolo neozelandés.

Esta situación se ve fortalecida aún por la capacidad diferente de territorio santafesino para producir distintas categorías de hacienda ovina (cría, recría, engorde) y variada oferta alimenticia para su desarrollo. No obstante, la heterogeneidad de las majadas santafesinas no genera una oferta de corderos de calidad, por tal motivo la demanda de corderos para engorde (hasta estabilizar la producción en Santa Fe) se extiende fuera del territorio provincial. Las mayores dificultades para que ingresen más invernadores se centran en el financiamiento para la adquisición de corderos. La posibilidad de contar con líneas de créditos aliviaría la situación tanto en la adquisición de categorías de recría como en algunos para compras de vientres y reproductores con el fin de que produzcan sus propios Corderos Pesados.

La creación de un Proyecto Ovino Santafesino posicionado como un tema prioritario dentro de la agenda política del Ministerio de la Producción, pretende la consolidación de un modelo equitativo, integrado y sostenible de producción, transformación y comercialización de productos y subproductos ovinos de calidad, que a partir de sus demandas generen procesos de ordenamiento y asociación de pequeños y medianos productores santafesinos. Las estrategias comprenden: la creación de un entorno institucional que favorezca los procesos de cooperación entre actores locales y regionales; el apoyo en las cuestiones jurídicas y fiscales y en temas de regulación de costos-precios configuración de mercado, manejo bromatológico vigente y la promoción y desarrollo del protocolo de Cordero Santafesino validado por la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria (ASSAL) y del mercado de cortes diferenciados de carne ovina con la marca "Producto de mi tierra, Santa Fe".

Con la implementación de este Proyecto Ovino Provincial, veríamos favorecido los siguientes temas:

- a) Proponer el ordenamiento territorial, control, fomento y fiscalización de la actividad, facilitando acciones como la obtención del RENSPA e ingreso al circuito legal de la actividad, lograr salas de faena donde se cumpla con las exigencias de ASSAL, cruzamientos de datos, censo ganadero y estadísticas, SENASA, UELs, Sociedades Rurales, Municipios, Comunas, CoProSa y otras instituciones afín.
- b) Aumentar el stock, mediante la eficiencia productiva, para lo cual se pondrá suma atención y capacitación del manejo de rodeo, la sanidad y el mejoramiento genético de las majadas.
- c) Adaptación de nuevas razas ovinas en relación a las zonas productivas de la Provincia, como obtener razas deslanadas, de pelo, o producción de carne, leche o lana.
- d) La promoción de carne ovina santafesina de calidad, con marca identificatoria propia, como "Productos de mi Tierra".
- e) Apoyo al desarrollo de las Cabañas Ovinas, con producción de animales altamente competitivos para promoción y venta de vientres.
- f) Lograr la producción y consumo de carne ovina durante todo el año, y no en forma estacional, homologando y aumentando el número de ovinos.
- g) Constituir un Fondo Rotatorio Provincial para fomentar la actividad ovina en la Provincia, con orientación a los Pequeños Productores con Proyectos que justifiquen la asistencia Provincial. Seguimiento de los mismos.
- h) Continuar con la promoción e implementación de la Ley Ovina desde la Nación, para lo cual se seguirá con la formulación y presentación de Proyectos encuadrados en los objetivos deseados.
- i) Informes y evaluaciones semestrales por Técnicos capacitados.

A continuación se mencionan los Componentes y Subcomponentes del Proyecto Ovino Santafesino. Se distingue de antemano que el impacto de un mayor aporte de fondos se vería reflejado en la sinergia que le ocasionaría al componente 3) Fondo Rotatorio. La recomposición de las majadas en corto plazo favorecería la consolidación y sostenibilidad del Sistema.

### **Componente1:**

#### **Programa de Carne Ovina de Calidad**

Comprende cinco subcomponentes:

##### **1.1. Análisis y evaluación de los arreglos comerciales**

Se evaluarán económica y financieramente los arreglos comerciales referidos a la configuración del mercado desde la producción primaria a la góndola y su respectiva estructura de costos y precios. Se realizará un cálculo de rentabilidad en cada sector a los fines de comparar los beneficios de cada elemento del sistema.

##### **1.2. Continuidad de la oferta**

La oferta de carne ovina trozada todo el año se logra por: el aumento de los índices de productividad; la incorporación de mayor cantidad de corderos en recría/invernada y por envasado al vacío y congelado. Este último factor es posible identificarlo como una contraprestación de la estacionalidad propia de la producción ovina; el cordero pesado es un producto con estas características en cuanto a oferta temporal y en las zonas centro y sur permite el aprovechamiento de rastros. En cuanto al proceso de transformación, el protocolo de corte neozelandés exige un enfriamiento de las reses a casi cero grado para su realización, por lo que es necesario contar con una sala de enfriamiento. También a los fines de una mejor presentación de la carne en góndola y de preservación de sus condiciones organolépticas, los cortes se envasan al vacío, por lo que se hace necesario disponer una envasadora. El Programa prevé la dotación de algunos equipamientos en salas de faena que carezcan y la justifican su desde el punto de vista social o económico.

### 1.3. Calidad de la oferta

Vinculado directamente del punto anterior, la calidad se convierte en el tema medular de las variables que impactan tanto sobre los índices productivos como de las características del producto. Entre ellas se distinguen raza, alimentación, sanidad, edad y peso de faena, homogeneidad en la tropa. Dado la necesidad de contar con tropas parejas y oferta uniforme el Programa prevé: 1) la puesta en marcha del protocolo de Cordero Santafesino; 2) la creación de un módulo piloto en Las Gamas, Centro Operativo Experimental de este Ministerio, de ciclo completo de producción ovina, que funcionará como Unidad Experimental.

### 1.4. Promoción de productos

Se organizarán campañas publicitarias promoviendo el consumo de carne ovina. Se realizará folletería especializada con recetas de cocina. Se organizará un cronograma de degustaciones en ferias y eventos.

### 1.5. Subproductos

Entre ellos vísceras y cueros. Se propondrán estudios y articulaciones con otras instituciones para su aprovechamiento y para indagar condiciones de mercado.

## **Componente 2:**

### Capacitación

De acuerdo a cada región se atenderá las necesidades de productores y técnicos y los objetivos del programa de carne ovina de calidad. **El temario podrá incluir el ciclo completo de producción o recría y/o engorde, pero considerará temas como prioritarios alimentación, sanidad y manejo.**

## **Componente 3:**

#### Fondo Rotatorio Ovino.

Para operaciones comerciales que involucren carne, cuero, lana, leche y derivados. Los beneficiarios serán pequeños productores que deseen iniciar o ampliar la actividad ovina, posean mano de obra familiar, produzcan en el predio la alimentación de la majada y cumplan con las normas sanitarias vigentes. En el caso de compra de madres y reproductores contarán con un plazo de gracia de 18 meses, aplicándose un interés del 5% para gastos administrativos. Si la categoría es corderos para engorde, deberán contar con contratos o documentación que pruebe la comercialización del producto y el monto solicitado no podrá ser mayor al 80% del total comercializado. Podrá devolver kilogramos de carne o con ejemplares de la categoría que incorporó a la majada con similar peso, condición corporal y estado sanitario. En el caso de devolución en kilogramo, se devolverán kilos engordados por kilos flacos y se tomará como precio de referencia el valor de compra. Para compra de corderos el plazo máximo de devolución será de 12 meses.